

Alcaldes son Autoridades Valientes: López Sermeño

Al comenzar un nuevo año quiero felicitar a los alcaldes de nuestro país por ser autoridades muy valientes, que están siempre al frente de sus funciones y al servicio de sus comunidades. Yo los respeto, afirma a EL DIARIO DE HOY don Manuel Isidro López Sermeño, Ministro del Interior.

Cada alcalde, agrega, es la autoridad civil más importante del lugar en estos momentos difíciles, y desde ese ángulo los excito a trabajar por el bienestar de las comunidades. Que estén seguros de que el Ministerio del Interior con todas sus dependencias, está dispuesto a ayudarles para

que salgan adelante.

Al referirse a la gran labor que están desempeñando algunos alcaldes del

territorio nacional, hace resaltar el funcionario que la municipalidad de Santa Ana ha dado un gran paso

al lograr para dentro de los próximos seis meses, industrializar la basura. Ya están los estudios finales para echar a andar una industria de carbón que sacan de la basura. Esto es importante, dice, porque el carbón es exportable y tiene buen mercado a nivel internacional.

En la alcaldía de San Salvador, dice, también tienen planes para montar las industrias de carbón y biogas; ya están trabajando en ello.

PREMATURO DECIR SI HABRÁ CAMBIOS

El ministro López Sermeño declara que por el momento no se puede predecir si habrá cambios de personal en las distintas dependencias del Ministerio del Interior, porque es inicio de año. Hasta el momento todas las dependencias han estado trabajando eficientemente. Si se producen cambios, se harán en el momento oportuno.

—Favor pase a la página 28.

Cancillería Presenta a Magaña Plan de Trabajo

“En el ministerio a mi cargo hemos elaborado un programa de trabajo que ha sido presentado a consideración del Presidente Dr. Alvaro Magaña. Contiene tres áreas importantes”, informó ayer el canciller, Dr. Fidel Chávez Mena.

“Está primero el área de política exterior, en la cual, a nuestro juicio, se comprenden los siguientes puntos:

1).— Continuar trabajando por mantener los actuales apoyos políticos que nos han brindado los diferentes países, organismos y asociaciones internacionales.

2).— Aumentar esos niveles de apoyo político a través de gestiones diplomáticas más agresivas y más dinámicas, dada la

evolución democrática que se está desarrollando internamente en el país.

3).— Continuar con el marco global de nuestras negociaciones en el plano político, a efecto de lograr un mayor incremento en la asistencia económica y técnica”, detalla el canciller en entrevista exclusiva para EL DIARIO DE HOY.

“Para nosotros, en los últimos 6 meses, fue fundamental el establecer los nexos generales, por los cuales puede canalizarse a mayor nivel una asistencia técnica y económica. Eso realmente es bien importante. Fundamentalmente con Estados Unidos, Venezuela, Argentina y la reanudación de asistencia

—Favor pase a la página 26.

Ultiman a dos Comerciantes en Hacienda

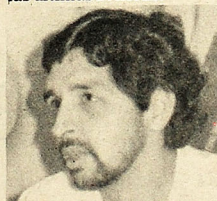
ZACATECOLUCA.— Ramón Maravilla, de 40 años y Juan Antonio Cruz Merino, de 38, comerciantes de maíz y queso, fueron ultimados a balazos en la hacienda “Vieja”, cantón Azacualpa, de esta jurisdicción.

El hecho ocurrió ayer a las 10 de la mañana, cuando varios desconocidos interceptaron a los dos comerciantes que llevaban en una carreta una carga de estos productos, con rumbo a la isla Tasajera, donde iban a venderlos.

El primero tenía un balazo en la oreja derecha, con salida en la otra oreja. El otro, un tiro en el estómago. Ambos cadáveres fueron reconocidos por el Juez 1º, de lo Penal, de esta ciudad.

También el mismo juez reconoció ayer el cadáver de Marco Antonio Urias Rivas, de 17 años, que estaba tirado frente a la escuela “San Rafael”, del cantón del mismo nombre, situado a un kilómetro al norte de esta ciudad.

La víctima tenía dos balazos. Uno en la oreja derecha, que le salió en la frente y le destrozó los ojos, y otro al lado izquierdo del pecho. Estos reconocimientos los hizo el juez en las últimas 24 horas.



REPRESENTA A EL SALVADOR. El licenciado Mauricio Méyers representará a nuestro país en un Seminario sobre “Instalación de Cables Visión”, que se realizará del 6 al 10 de este mes en Las Vegas, EE. UU.



GRACIELA MAURI, la niña precoz de la telenovela “Mundo de Jugüete”, que actúa con el nombre de Cristina, estará en El Salvador y caracterizará a Blanca Nieves, en la obra teatral que presentará el sábado y domingo el Patronato Pro-Cultura de El Salvador.

Sábado Llega Actriz de Novela Mundo de Jugüete

Cristina, la niña precoz de la telenovela “Mundo de Jugüete”, llegará a nuestro país el sábado 8 para actuar en la obra “Blanca Nieves y los Siete Enanitos”.

Cristina, cuyo nombre en la vida real es Graciela Eugenia de la Caridad Mauri, actuará en el Teatro Presidente el sábado a las tres de la tarde y en el Gimnasio Nacional, el domingo a las diez y media de la mañana y a las tres y media de la tarde, protagonizando a la famosa heroína del fabuloso cuento “Blanca Nieves y los Siete Enanitos”, que será presentado por el Patronato Pro Cultura de El Salvador.

Graciela Mauri y los enanitos del cine y la televisión, estarán dirigidos en esta obra por Arturo Espinosa.

En entrevista realizada por EL DIARIO DE HOY,

directamente hasta México via telefónica, Graciela dice que está feliz de poder venir a nuestro país por segunda vez.

Porque la niña, ahora una jovencita de quince años, ya estuvo aquí cuando fue presentado por el mismo Patronato, el guión escénico del otro cuento famoso “Caperucita Roja”. En aquellos días de 1978, Graciela caracterizó a Caperucita.

Los padres de Graciela son de origen cubano, pero ella nació en México. Son sus nombres Antonio Mauri y Josefina Villarrino, y viven en la colonia residencial Pedregal de San Angel, en México, D.F.

Graciela estudia actualmente el segundo año de preparatoria en el colegio “Teresa de Avila”, y por atender sus estudios no ha aceptado trabajar en cine, a pesar de haber recibido

—Favor pase a la página 28.

20 Mil Manzanas de Caña Quemán los Subversivos

Veinte mil manzanas de caña de azúcar quemaron el 1 de enero, grupos de terroristas en terrenos de los Ingenios San Francisco y La Cabaña, de Aguilares.

Según informaciones extraoficiales, los subversivos llegaron al lugar sigilosamente y se dedicaron a prenderle fuego a los cañaverales en una extensa zona. En pocas horas, los cultivos quedaron destruidos por la acción del fuego, según detallan.

No se especificó el monto de las pérdidas, pero se señalan que son cuantiosas, más ahora que la caña es cortada para su procesa-

miento, pues están en plena zafra.

Al ser consultadas fuentes de INAZUCAR dijeron que muchas veces los incendios de los cañaverales son contingenciales y otros, provocados por los extremistas.

También añadieron que muchas toneladas de la caña quemada todavía se pueden aprovechar para la molienda, por lo que las pérdidas no alcanzan sumas elevadas.

Dentro de 10 ó 12 días, ya podrán moler esa caña quemada el sábado, dijeron las fuentes.



DENUNCIAS DE GIROS PERDIDOS.— Casualmente ayer que se hicieran presentes diputados de la Comisión del Interior y Obras Públicas, pudieran constatar que la señora María Magdalena Navas de Gutiérrez, presentó denuncia por la pérdida de dos giros por valor de \$200.00. Uno fue cobrado en Costa Rica a nombre de Carlos Luis Acuña & S.A. cuenta N.º 09506-4 en el Banco Nacional y otro en Miami.

Dice Presidente IVU:

Mayoría de los “Multis” con Promesa de Venta

(Por M. Rodríguez Mojica).— Un 92 por ciento de los adjudicatarios de apartamentos de viviendas multifamiliares del Instituto de Vivienda Urbana, ya responderán al llamado de la presidencia de la entidad para pasar del arrendamiento simple al arrendamiento con promesa de venta. Esto, de conformidad con la Ley de Propiedad Inmobiliaria por Pisos y Apartamentos, informa a EL DIARIO DE HOY, el Ing. y Lic. Miguel Angel Villalobos, presidente de la entidad.

Solo un 8 por ciento aún no lo ha hecho, y como el plazo de seis meses dado por la presidencia del IVU

ya venció, se dará otro periodo de gracia de 3 meses para que el resto lo haga. De lo contrario, dice el presidente Villalobos, los que no se presenten dentro del término legal, perderán sus derechos.

Entre ese 8 por ciento, expone el funcionario, hay un pequeño porcentaje que reside en edificios multifamiliares antiguos, de tal modo que muchos de ellos han adquirido otros inmuebles fuera del IVU y, por consiguiente, se supone que no tienen ningún interés en ser dueños de sus apartamentos.

“Se espera, sin embargo, señala Villalobos, que dentro de este trimestre se

acercarán los adjudicatarios al IVU para arreglar la situación pendiente, en favor de ellos mismos.”

Este plazo tiene su base legal en el artículo 66 de la Ley de Propiedad Inmobiliaria por Pisos y Apartamentos, subraya el presidente del IVU, a partir de la notificación correspondiente, pero será prorrogada hasta el primer trimestre de 1983, a fin de dar la última oportunidad a los que no se han presentado.

Cuando se trata de casos problemáticos o conflictivos, esto se ha de resolver a nivel de Junta Directiva del Instituto, concluye el Ing. Villalobos.